



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 042/2022

EL SOLAR, 8 DE AGOSTO DE 2022.-

VISTO:

La necesidad de comprar una ENFARDADORA , siendo que en nuestra localidad se hace separación de residuos para reciclar. -

CONSIDERANDO:

Que es un elemento muy importante y necesario para enfardar lo reciclado para su mejor transporte.

Que es necesario llamar a LICITACION PRIVADA para tal fin. -

Que se han confeccionado las Bases y Condiciones. -

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

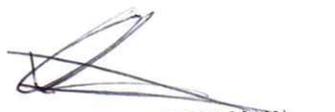
ART. 1°).- Llámese a LICITACION PRIVADA N° 03/2022 para la compra de UNA ENFARDADORA, cuya apertura se efectuará el 12 de agosto de 2022, a la hora 11:00.-

ART. 2°).- Apruébese las Bases y Condiciones de la LICITACION PRIVADA N° 03/2022, el que forma parte legal del presente Decreto.-

ART. 3°).- Invítase a participar de la LICITACION PRIVADA N° 03/2022, a proveedores que tengan la actividad.

ART. 4°).- Comuníquese, regístrese y archívese.-




OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR